

# PARQUES LINEALES, INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO: SUS REFERENTES URBANOS

Mario Alberto Franco Muñoz<sup>1</sup>

## RESUMEN

Una de las nuevas propuestas de diseño urbano, y que podemos encontrar tanto en México como en América Latina y Europa, son los parques lineales; proyectos de infraestructura urbana enfocados en satisfacer las necesidades de esparcimiento-recreación de los habitantes de diversos centros urbanos. Esta nueva modalidad de diseño urbano tiene la clara intención de rescatar, mediante la recuperación y valoración, estas áreas naturales, tales como cauces de ríos y embalses de agua en estado de abandono o subutilización.

Son espacios ubicados en el interior de centros urbanos que cuentan con características propias y particulares de recursos naturales que los dotan de una belleza intrínseca de gran valor, los cuales han permanecido por costumbre o inercia colectiva –tanto por parte de los habitantes como por las autoridades– en el abandono o en el rechazo, como espacios o áreas territoriales de desecho, lo que provoca que su destino sea convertirse en focos de contaminación e inseguridad para los ciudadanos, desaprovechando su potencial al no ser incluidos o integrados en los planes de diseño urbano gubernamentales.

*Palabras clave:* suelo urbano, habitabilidad, calidad de vida, sustentabilidad.

---

1 Doctor en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Departamento de Representación.

## INTRODUCCIÓN

En el diseño, planeación y construcción de parques lineales –como de cualquier otro tipo de desarrollo urbano–, presentes en el crecimiento y evolución de los centros urbanos, se vuelven evidentes las variables del llamado “mercado de tierras”, las cuales intervienen en mayor o menor intensidad; de estas variables, las más significativas, y que se hacen presentes con una mayor injerencia en dicho proceso, son las siguientes: calidad de vida de los habitantes, las condiciones de habitabilidad de los espacios urbanos y los cambios en el estado del suelo urbano, el cual, mediante este proceso, modifica sus características, pasando de ser un suelo urbano desocupado, a uno ocupado. Estas situaciones, pues, deben inducirnos a llevar a cabo un análisis minucioso que considere los cambios acontecidos en la relación de estos nuevos desarrollos urbanos con su contexto ciudadano inmediato, así como la manera en que estos nuevos desarrollos influyen, intervienen y modifican el espacio urbano en el que se presentan, resultado de sus nuevas características particulares.

Como ya lo mencionamos anteriormente, tanto en México como en América latina y Europa se vienen presentando, en los últimos años, varios ejemplos de este tipo de intervenciones de diseño urbano en espacios donde se llevan a cabo actividades de recreación y esparcimiento, en particular de parques urbanos de diseño lineal, los cuales, como nueva propuesta de espacio urbano, han prosperado en varias localidades o centros ciudadanos, y son excelentes ejemplos de cómo últimamente se ha tomado conciencia, pretendiendo dar un nuevo uso positivo a estos espacios naturales, como los cuerpos de agua, ya sean bordos, presas, lagos, así como los cauces de ríos, barrancas, etc.

## REFERENTES URBANOS NACIONALES

En el ámbito nacional, podemos comenzar por citar a la ciudad de Puebla, capital del estado de Puebla, la cual cuenta con su parque lineal, que tiene como atractivo principal una rueda de la fortuna, llamada Rueda de Observación, además de una fuente adyacente a la misma, llamada Estrella de Puebla. El parque se localiza en terrenos propios del estado, y en él se puede disfrutar de espacios ecológicos y de convivencia, contando con una panorámica de la urbe, de los volcanes que la circundan y, en general, de la zona de Cholula.

El proyecto abarca, de manera integral, la rehabilitación ecológica de espacios naturales que conectan el llamado Parque del Arte con el edificio Centro Integral de Servicios, en una superficie de dos hectáreas, donde se cuenta con andadores, una trota pista y una ciclovía de 1.5 kilómetros de longitud. Abarca un área de 7.5 hectáreas y cuenta con la particularidad del uso de pavimentos ecológicos que permiten la recarga de los mantos freáticos, buscando, así, salvaguardar el medio ambiente. Cuenta con un estacionamiento con capacidad para 1,200 vehículos (*Reto Diario*, 2013).



Figura 1 y 2. Parque Lineal Puebla, México. Fuente: Corazón de Puebla (2023).

Otro ejemplo a nivel nacional, es el parque lineal del Río Santa Catarina, ubicado al norte del país, en la ciudad de Monterrey, en el estado de Nuevo León, que en su primera etapa se desarrolló desde el puente Revolución hasta el Gonzalitos, con una longitud de cerca de 9 kilómetros. Este se planea a futuro como un macro parque de 45 kilómetros de largo, abarcando desde el municipio de Juárez hasta la zona de La Huasteca, en una extensión cercana a las 770 hectáreas, y cuya inversión fue de aproximadamente mil 100 millones de pesos; contará con áreas verdes, una playa artificial, instalaciones deportivas, reservas ecológicas, espacios recreativos y generará un cuerpo de agua a manera de espejo en todo el recorrido del río (Téllez, 2007).

Dicho complejo cuenta con el mercado de San Luisito, el cual fue rehabilitado con un estacionamiento para 12 mil unidades, un vivero, tres espacios dedicados a la cultura, seis áreas de juegos infantiles, treinta zonas deportivas y, además, tres puentes peatonales.

Este parque viene a incrementar el porcentaje de áreas verdes en la zona urbana de la ciudad, pasando de 4 a 7 m<sup>2</sup> de área verde por habitante. Por lo pronto, esta obra cuenta con una trotapista-ciclopista y un diseño de paisaje en sus áreas verdes, en donde podemos observar vegetación endémica o de la región (García, 2006).

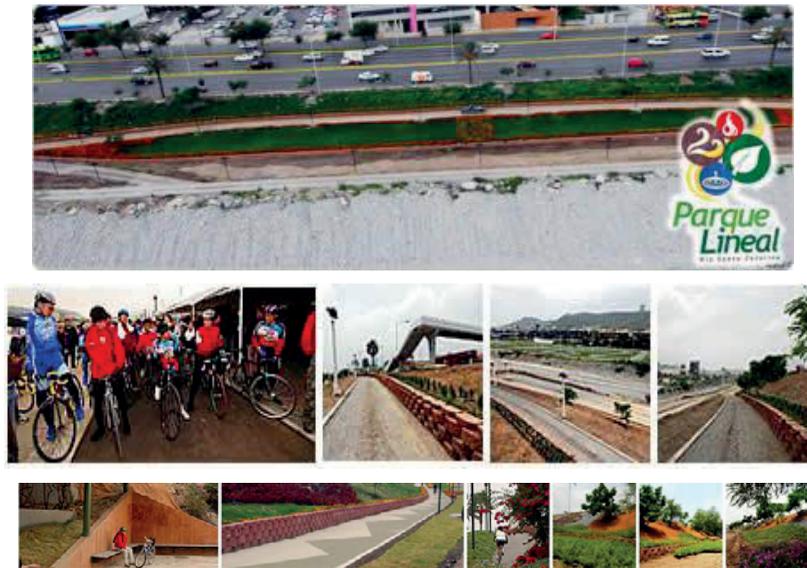


Figura 3. Parque lineal Río Santa Catarina, Monterrey, Nuevo León, México. Fuente: Gobierno del Estado de Nuevo León (2014).



Figura 4 y 5. Parque lineal Río Santa Catarina, Monterrey, Nuevo León, México. Fuente: García (2006).

En el estado de Jalisco, también podemos encontrar otro referente urbano, el parque lineal de Zapotlanejo, ubicado, aproximadamente, a 40 minutos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y cuya construcción se llevó a cabo entre los años 2007 y 2009.



Figura 6, 7 y 8. Parque lineal Zapotlanejo, Jalisco, México. Fuente: Castillo (2010).

Dicha infraestructura se desarrolla a lo largo del río La Peñita y Zapotlanejo, en una longitud de 22 kilómetros, contando, sobre todo, con áreas verdes conectadas mediante andadores, además de un corredor escultórico y un auditorio al aire libre con un capacidad para mil quinientas personas; lo complementan áreas de juegos infantiles, canchas de básquetbol y voleibol, una pista de *skate*, zona de aparatos de ejercicio y una ciclovía. El andador del parque comienza en la colonia San Martín hasta llegar a la colonia San Francisco. El recorrido lineal lleva a dos destinos: El Parque Escultórico y el Camino Real al Parque del Bicentenario Puente de Calderón (Castillo, 2010).

Finalmente, podemos citar al parque lineal Río La Laja, ubicado en la ciudad de Celaya, en el estado de Guanajuato, abierto al público en su primera etapa a partir de julio del 2009. Este parque lineal comienza en el puente Tres Guerras, sobre el río La Laja, con una extensión en su primera etapa de 2.2 km, y el proyecto comprende una extensión de 8.4 km (Benola, 2011).



Figura 9, 10 y 11. Parque lineal, Río La Laja. Fuente: Geoview (2007).

## REFERENTES URBANOS EN AMÉRICA LATINA

De entre los varios parques lineales, se comenzará por mencionar los que se localizan en Colombia, específicamente en la ciudad de Medellín, los cuales se extienden a lo largo de la misma. Un artículo reciente (Herrán, 2012) nos habla de cuatro de ellos: el parque la Presidenta, el parque La Bermejala, el parque La Hueso y el parque Bicentenario, y de cómo la población se ha apropiado de estos. Dichos parques se desarrollan en las quebradas o cañadas y áreas contiguas al río Medellín, que transita por el interior de varios barrios de la mancha urbana, creados en el período de 2004 a 2007, con la finalidad de que funcionaran como elementos de transversalidad en el río, conectando los espacios oriental y occidental de la ciudad, generando espacios públicos, conservando los ecosistemas y su biodiversidad, llevando a cabo acciones de rescate de las microcuencas, así como pensando en la movilidad de los usuarios y peatones como actores principales al satisfacer sus necesidades de esparcimiento y recreación, generando la apropiación individual y colectiva de estos, además de llevar a cabo un rescate del medio ambiente donde se encuentran (Herrán, 2012).

También en América del Sur, en Brasil, tenemos como ejemplo a la ciudad de Curitiba, que ha tomado como política pública la creación de parques lineales, regenerando, así, cuerpos de agua o embalses, además de las cañadas de los ríos que circundan la ciudad. El diseño de estos parques comenzó en la década de los setenta con la creación de su primer parque, el Barigui, en 1972, y continuó con los parques San Lorenzo y el Barreirinha en ese mismo año, además del parque Iguazú en el año de 1978. Estos parques ahora cumplen con una importante doble función, la de controlar las inundaciones que padecía la ciudad y la de ser una nueva opción de recreación para la población; en ellos se ha establecido la sede de la Policía Forestal (parque Cajuru), el Museo de Historia Natural, la sede de la Inmigración Japonesa, además de un zoológico, canchas deportivas de fútbol y un club náutico.

Dichos parques lineales de la ciudad de Curitiba están destinados a tener una doble función, la de uso urbano de esparcimiento y de recreación de la población (ya que cuentan con distintas áreas para realizar actividades culturales, educativas, turísticas y deportivas), y la no menos importante, preservar el medio ambiente, logrando, con ello, mejorar en todos los aspectos la calidad de vida de sus pobladores (Fukuda, 2010).

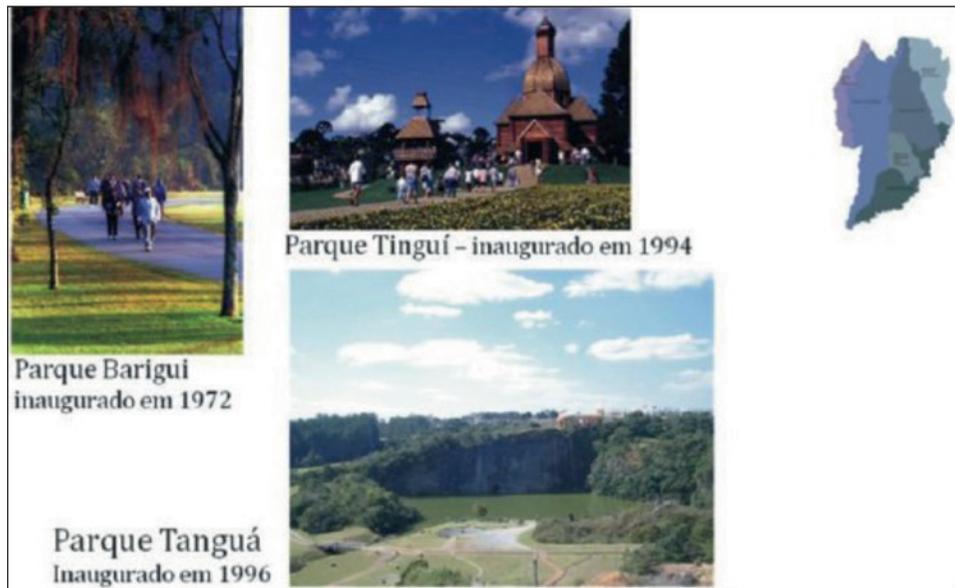


Figura 12. Parques ciudad de Curitiba Brasil. Fuente: IPPUC (2004).

Otro de los ejemplos a nivel Latinoamérica es el parque Gran Resistencia, el cual se encuentra en la República de Argentina, ubicado en la provincia del Chaco. En él se llevó a cabo una apropiación de un ambiente natural con restricciones hídricas que presentaba inundaciones periódicas de la región, en donde hubo necesidad de cambios para proteger a la población de estas y donde las políticas aplicadas permitieron transformar este espacio en un parque recreativo.

Este parque está conformado por cinco plazas, una principal de 40,000 m<sup>2</sup> y cuatro secundarias de 10,000 m<sup>2</sup> cada una, las cuales permiten la creación de un ambiente urbano natural, integrado con áreas verdes y lagunas ya existentes que fueron rehabilitadas y ahora funcionan como sistema de contención contra las inundaciones periódicas de la zona (Schneider, 2010).



Figura 13. Parque Gran Resistencia. Fuente: fotografía de Pablo Mujica (Schneider, 2010).



Figura 14. Parque Gran Resistencia. Fuente: fotografía de Gustavo Flores (Schneider, 2010).

Continuando con la República de Argentina, en la ciudad de Puerto Madero se encuentra un conjunto de parques que conforman un parque lineal, estos son el Parque Micaela Bastidas, el Parque Mujeres Argentinas y el Parque María Eva Duarte de Perón. El primero de ellos, con una extensión de 7.2 ha, está conformado por tres plazas, la Plaza de los Niños, la Plaza el Rosedal del Sur y la Plaza del Sol. En él se maneja un diseño de espacios de distintas escalas y carácter, a base de desniveles y plataformas, por medio del uso de muros de concreto que asemejan una barranca, aspecto que predomina entre las distintas plazas de la zona, ubicadas a la orilla del río. Este parque se reforestó con la siembra de 40 000 árboles, además de integrar, mediante un diseño particular de jardinería, un gran número de plantas florales y setos decorativos propios de la región.



Figura 15 y 16. Parque Micaela Bastidas. Fuente: Puerto Madero (2014).

En el segundo parque, llamado Parque Mujeres Argentinas, se llevó a cabo la recuperación del área histórica de la zona, reestructurando la relación entre el borde natural del río y lo construido, permitiendo, así, la unión entre el margen de este y la ciudad por su ubicación. Con su creación, se permitió, además, la liga entre el Parque Micaela Bastidas y la Plaza Raquel Forner, lo que dio, como resultado, una gran unidad espacial del proyecto en su totalidad, además del rescate de la zona histórica del lugar. Como parte de su diseño, cuenta con grandes áreas que permiten albergar a un gran número de ciudadanos.



Figura 17 y 18. Parque Mujeres Argentinas. Fuente: Puerto Madero (2014).

Por último, en este conjunto de parques de planteamiento lineal, se encuentra el Parque María Eva Duarte de Perón, que se extiende en una superficie de 4 hectáreas y que ayuda a consolidar el sistema de espacios verdes públicos de la ciudad de Puerto Madero y la Costanera Sur. El parque está estructurado mediante dos grandes zonas, en una de éstas se cuenta con un andador de diseño ondulante que atraviesa la gran manzana que lo conforma en sentido longitudinal, dando pie a la creación de varias áreas con distintos programas de diseño. El primero de estos es el Patio de los Rosales, cuya característica y principal atracción es el gran número de flores sembradas en él; en la siguiente área nos encontramos con el llamado Patio de Juegos infantiles, y en él se encuentran varias zonas con equipos multijuego, enfocados a la recreación y diversión de los infantes. En tercer lugar está la Plaza de los Frutales, dedicada exclusivamente a la siembra de árboles; entre sus frutos podemos mencionar los naranjos, limoneros, manzanos de flor, perales, nísperos y azahares, los cuales crean una muy agradable zona de descanso y meditación, donde los sentidos son los protagonistas. Finalmente, al sur se encuentran tres plazas recubiertas en su totalidad con piso a base de adoquines de distintos tipos de piedra o cantera, rescatados de andadores y espacios del viejo puerto, y que se encuentran rodeadas de áreas verdes (Puerto Madero, 2014).



Figura 19 y 20. Parque María Eva Duarte de Perón.

Fotografía: Puerto Madero (2014).

## REFERENTES URBANOS DE EUROPA

De Europa podemos citar el ejemplo del parque lineal del Manzanares, en la ciudad de Madrid, España, el cual se diseñó y construyó a partir de la nivelación de la vialidad M-30, cuyo trazado bordea a la ciudad, a partir de la rehabilitación del río Manzanares, cuyo cauce cruza por el centro de la misma. Con una extensión de cerca de 80 hectáreas, ofrece a la ciudad nuevos espacios recreativos y de esparcimiento, como canchas de tenis, canchas de pádel, un *skatepark* y de patinaje, trotapistas y andadores, áreas de juegos infantiles, ciclovía y una playa urbana. En el trayecto del parque podemos encontrarnos con varios puentes que permiten la conexión de un espacio a otro, como los históricos de Segovia y Toledo, el puente Los gemelos y el Monumental de la Arganzuela. Su periodo de construcción abarcó de 2005 a 2011 (Franco, 2019).



Figura 21. Parque lineal del Manzanares. Fuente: Franco (2019).



Figura 22 y 23. Parque lineal del Manzanares. Fuente: Franco (2019).

Otro de los ejemplos que podemos citar de Europa es el del parque lineal Tagus, localizado en la ciudad de Póvoa de Santa Iria, Portugal, el cual se desarrolla en un área de 15,000 m<sup>2</sup>, y cuyo proyecto y construcción son del año 2013. El parque lineal Tagus es un área apropiada por los habitantes de las comunidades aledañas que tienen sus fuentes de trabajo en el sector industrial privado y que se encontraban desprovistos del disfrute de la riberia del río, debido al bloqueo que se generaba por la existencia de grandes extensiones de terrenos de uso de suelo industrial. Con la apertura de la zona, ahora ciudadanos de todas las edades y estratos sociales tienen la oportunidad de complacerse con la gran variedad de amenidades con las que cuenta el lugar; actualmente, además de disfrutar del bello paisaje, pueden llevar a cabo actividades de ciclismo, senderismo, pesca, áreas de picnic, canchas de voleibol, asoleaderos, etc.

En el parque podemos observar dos espacios de distinta vocación recreativa, uno de ellos se desarrolla a lo largo de 6 kilómetros de andadores peatonales, entre zonas de arroyos y canales; un segundo espacio multifuncional es el llamado Praia dos Pescadores (Playa de los Pescadores), con una superficie de tres hectáreas, situadas en la orilla del río, y cuya conexión con el conjunto es mediante un andador elevado de madera de 700 metros de longitud, permitiendo salvar las zonas fangosas de la orilla del río y que conecta a los visitantes con un observatorio de aves. La iluminación del parque es 100 % solar (ArchDaily, 2014).

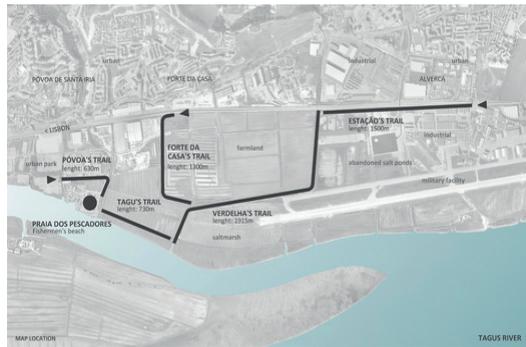


Figura 24. Parque Lineal Tagus, Póvoa de Santa Iria, Portugal. Fuente: ArchDaily, (2014).



Figura 25 y 26. Parque lineal Tagus, Póvoa de Santa Iria, Portugal. Fuente: ArchDaily, (2014).

## CUALIDADES Y APORTACIONES DE DISEÑO URBANO DE PARQUES LINEALES A ZONAS URBANAS

Los parques lineales contribuyen de manera significativa a las zonas urbanas en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, esto mediante la creación de zonas urbano-ambientales, la consolidación de espacios verdes públicos, la conservación de la biodiversidad en los distintos ecosistemas, y el rescate, apropiación y descontaminación del medio ambiente natural, particularmente de las micro y macrocuencas de ríos y arroyos, recuperando sus cauces y floreciendo como una alternativa de esparcimiento para la población. De esa manera, permiten la recreación pasiva y activa, así como una apropiación individual y colectiva de espacios urbanos, en los cuales se puedan llevar a cabo distintas actividades culturales, sociales, educativas, turísticas y deportivas, todas ellas realizadas al aire libre, donde nos es posible fortalecer nuestra salud mental y física.

Es así que para futuros proyectos de diseño urbano podremos considerar y retomar las distintas opciones presentadas por los diseñadores urbanos, con aportaciones de todo tipo de espacios y, por ende, de distintas actividades, de las cuales podemos mencionar: espacios socioculturales,

espacios ecológicos (reservas ecológicas) y de convivencia, áreas de descanso, circuitos biosaludables, huertos y viveros públicos, área de árboles frutales, playas artificiales, espejos de agua, fuentes, corredores escultóricos, auditorios al aire libre, etc., así como espacios para actividades deportivas y recreativas, canchas deportivas de distintas disciplinas (como el básquetbol, voleibol, fútbol, tenis y pádel), *skatepark* y patinaje, que cuentan con aparatos de ejercicio, pistas de trote, ciclovías, juegos infantiles, equipos multijuego, entre otros.

## CONCLUSIONES

A manera de recopilación de información, y sin la intención de pretender haber realizado una búsqueda exhaustiva de la misma, presentamos algunas de las experiencias de parques lineales que se han desarrollado y llevado a cabo tanto en el ámbito internacional como nacional. Destacando en éstas que, más allá del equipamiento urbano con el que se dotan estos parques, existe una constante presencia de variables que, tanto sus promotores como sus realizadores, convinieron en tomar en cuenta en su diseño y planificación. La variable más importante, sin lugar a dudas y sin la cual no sería posible la existencia de estos parques, es “el suelo”, tanto en su estado urbano como el rural; otras variables indispensables son el mercado, la propiedad, la especulación, la rentabilidad, las políticas urbanas y territoriales, y las políticas tocantes al medio ambiente (en términos de sostenibilidad y variables todas ellas), las cuales deben ser incluidas y analizadas en el diseño, planeación y elaboración de estos proyectos. Al valorarlas e incluirlas se obtendrán, como resultado, proyectos urbanos integrales y de una mayor calidad y éxito en la aplicación de los mismos, así como una sobresaliente preservación de estos futuros parques lineales en su funcionamiento del día a día.

## REFERENCIAS

- ArchDaily. (2014). *Parque Linear Tagus / Topiaris Landscape Architecture*. Recuperado de <<http://www.archdaily.mx/mx/02-370880/parque-linear-tagus-topiaris-landscape-architecture>>.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Castillo, L. (19 de julio de 2010). Otro Espacio Público: El Parque Lineal. *Tiempos de Enfoque*. Recuperado de <<http://tiemposdeenfoque.wordpress.com/2010/07/19/otro-espacio-publico-el-parque-lineal/>>.
- Castro, M. E., Romero, L. I., Borre, C. A. y Anguiano, C. A. (2001). Habitabilidad, medio ambiente y ciudad. *Revista Ciudades*, 13(51), 10-18.
- Corazón de Puebla. (2023). *Parque lineal*. Recuperado de <<https://www.corazondepuebla.com.mx/descubre/parque-lineal/>>.

- Er Benola. (2011). Parque Lineal Celaya. [Entrada de blog]. Recuperado de <<http://celayaysusfotos.blogspot.com/2011/07/parque-lineal-celaya.html>>
- Discoli, C., San Juan, G., Martini, I., Ferreyro, C., Dicroce, L., Barbero, D. y Esparza, J. (2010). Metodología para la evaluación de la calidad de vida urbana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 17(2), 95-112.
- Fausto, A. y Rábago, J. (2001). ¿Vacíos urbanos o vacíos de poder metropolitano?. *Revista Ciudades*, 13(49), 33-39.
- Fariña, J. (2006). *Formas de regulación de la escena urbana en varias ciudades Europeas. Cuadernos de investigación urbanística 48*. Madrid: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid.
- Franco, M. (2019). Antecedentes urbanos, infraestructura de esparcimiento y recreación. Parques Lineales. *Labor e Engenho*, 13, 1-11. Recuperado de <[https://www.researchgate.net/publication/339277948\\_Antecedentes\\_urbanos\\_infraestructura\\_de\\_esparcimiento\\_y\\_recreacion\\_Parques\\_Lineales](https://www.researchgate.net/publication/339277948_Antecedentes_urbanos_infraestructura_de_esparcimiento_y_recreacion_Parques_Lineales)>.
- Fukuda, L. (2010). Planeación Urbana en Curitiba. *Quivera*, 12(1), 52-69.
- García, J. (4 de abril del 2006). Macroparque Río Santa Catarina. *El Norte*. Recuperado de <<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=335055>>.
- Geoview. (2007). *Parque Lineal Río Laja - Macroplaza de Acceso*. Recuperado de <[http://mx.geoview.info/parque\\_lineal\\_rio\\_laja\\_macroplaza\\_de\\_acceso,3862676](http://mx.geoview.info/parque_lineal_rio_laja_macroplaza_de_acceso,3862676)>.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (2014). *Parque Lineal del Río Santa Catarina*. Recuperado de <[http://www.nl.gob.mx/?P=forum\\_parquelineal](http://www.nl.gob.mx/?P=forum_parquelineal)>.
- Herrán, C. (2012). Los parques lineales como una nueva modalidad de espacio público inclusivo en la ciudad de Medellín. *Revista S&T*, 10(22), 159-166.
- Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano de Curitiba Espaço Urbano (IP-PUC). (2004). Plano Diretor em Curitiba. Adequação ao estatuto da cidade. *Revista do Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano de Curitiba Espaço Urbano*, (6). Recuperado de <[https://pergamum.curitiba.pr.gov.br/vinculos/monogr/Texto/revista\\_espaco\\_urbano\\_06.pdf](https://pergamum.curitiba.pr.gov.br/vinculos/monogr/Texto/revista_espaco_urbano_06.pdf)>.
- López, R. (1975). *Arquitectura y subdesarrollo en América Latina (primer acercamiento al problema)*. Puebla: Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.
- Méndez, E. (Coord.). (2007). *Arquitecturas de la globalización*, España: Universidad de Sonora.
- Reto Diario* (22 de julio de 2013). Parque Lineal, un nuevo atractivo de la Angelópolis. *Reto Diario*. Recuperado de <<http://www.comunicacionsocial.puebla.gob.mx/103209/noticia/parque-lineal-un-nuevo-atractivo-de-la-angelopolis/>>.
- Puerto Madero. (2014). *Parques y Paseos*. Recuperado de <[http://www.puertomadero.com/parques\\_esp.php](http://www.puertomadero.com/parques_esp.php)>.

- Rodríguez, M. C. (2002). Manejo de áreas verdes en Concepción: mejor calidad de vida urbana. *Urbano*, 5(6), 41-42.
- Rozas, G. (2002). Efectos psicosociales, ciudad y calidad de vida. *Psychosocial Intervention*, 11(2), 229-243.
- Schneider, V. (2010). Cambios cualitativos en infraestructuras urbanas. Recuperación de ambientes naturales degradados en el área metropolitana del Gran Resistencia, Argentina. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 17(2), 113-126.
- Téllez, F. (2007). Monterrey, México: Parque Lineal Río Santa Catarina formalmente inaugurado. [Entrada de blog]. Recuperado de <<http://fermintellez.blogspot.com/2007/11/parque-ro-formalmente-inaugurado.html>>.
- Timmling, H. F. (2008). Un orden urbano: paisaje, calidad de vida y sustentabilidad. *Urbano*, 11(17), 89-97.
- Zulaica, L., y Celemín, J. P. (2008). Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. *Revista de Geografía Norte Grande*, 41, 129-146.